



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-110/04SEP014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1300 horas del día 19 de septiembre del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-110/04AGO014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identificó con su DUI número

extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED]

[REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

### "ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN PÚBLICA"

#### **Anexo:**

Cuentas nacionales en salud, gastos en remuneraciones, gastos en bienes y servicios y gasto total del Comando de Sanidad Militar desde el año 2010.

Por lo que en esta fecha **19 de septiembre del 2014**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



*Joel Antonio Rivas Moreno*  
**JOEL ANTONIO RIVAS MORENO**  
**CNEL. ART. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN**

JARM/JUIA/Gabriela.-

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv